

# PLUMAS del PODER

Radio y prensa

PLUMAS DEL PODER para Colombia y el mundo en: [www.plumasdelpoder.com.co](http://www.plumasdelpoder.com.co)

“No interesa quien divulga una noticia, lo importante es como se publica, quien la divulga y lo más importante a cuantos llega”

CUNDINAMARCA:

## Gobernador de Cundinamarca presentará el Plan de Desarrollo



El mandatario departamental anunció que el 1° de marzo, como es su compromiso, entregará el Plan de Desarrollo al Consejo Territorial de Planeación y a la Asamblea Departamental para su revisión y aprobación

Después de culminadas las 28 mesas en las subregiones del departamento, en las que la administración cundinamarquesa, encabezada por el gobernador, Jorge Rey, recogió las iniciativas de la comunidad, continúa el trabajo permanente en pro de construir la carta de navegación para el territorio.

En ese sentido, el primer mandatario de los cundinamarqueses se reunió con el gabinete departamental y sus equipos técnicos, para adelantar la revisión de las metas propuestas

para consignar en el PDD. Entre las propuestas, se priorizarán las necesidades expuestas por ciudadanos y gobernantes durante los diálogos comunitarios; los ejes asociados con competitividad, comunidad y conectividad del territorio; y proyectos innovadores, cuya ejecución represente un diferenciador real de Cundinamarca frente al país.

“Acá estaremos, tres días más, con sus mañanas, tardes y noches, hasta completar el recorrido por cada meta. El 1° de marzo, como es nuestro compromiso, entregaremos este Plan de Desarrollo al Consejo Territorial de Planeación y a la Asamblea Departamental para su revisión y aprobación”, señaló Rey.

FUENTE: GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA.

CUNDINAMARCA:

## Instalado el Consejo Territorial de Planeación

Conformado por alcaldes, representantes de la comunidad y actores de nueve sectores: Económico, Social, Educativo y cultural, Ecológico, Comunitario, Comunidades étnicas, Mujeres, Juventud y Víctimas del Conflicto Armado.

Este órgano desempeña un papel decisivo en el seguimiento y aprobación del #PlanDepartamentalDeDesarrollo, además del apoyo en la formulación de políticas y estrategias que impulsan el proceso económico, social y ambiental de Cundinamarca.

En la sesión, se eligieron el vicepresidente y el secretario del Consejo. Posteriormente, se presentó la línea estratégica del #PDD, sus fundamentos y capítulos especiales.

¡Este es un espacio de garantía y veeduría de las decisiones territoriales!

En este espacio fue designada por la provincia del Alto Magdalena la alcaldesa de Agua de Dios ELIANA MANZANARES GONGORA.



FOTO GOBERNACIÓN



DIR: CALLE 14 No. 8-19 BARRIO CENTRO

AGUA DE DIOS CUND.

CEL: 320 223 54 45

NO COMPETIMOS SERVIMOS

PORQUE USTEDES SE LO MERECE



“No interesa quien divulga primero una noticia, lo que importa es como se publica, quien lo divulga y lo más importante a cuantos llega”

M.M

PLUMAS DEL PODER

**EDITORIAL****Opinión**

PLANEACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

# Construyendo el Futuro Juntos

Por: Pepito el analista

La construcción de los planes de desarrollo se convierte en este momento en la acción de visión de todas las administraciones territoriales, con el propósito de plasmar cada una de las propuestas realizadas en campaña y descritas en el programa de gobierno, es por ello que la planeación territorial es una herramienta fundamental para el desarrollo de cualquier sociedad. Cuando se planifica de manera adecuada, se pueden identificar y aprovechar las oportunidades de crecimiento, así como abordar los desafíos y problemas existentes. Sin embargo, la planificación no debe ser un proceso exclusivo del gobierno, sino que debe contar con la participación activa de la ciudadanía. Debemos resaltar la importancia de la planeación territorial y la participación ciudadana, así como las formas en que ambos se complementan para lograr un desarrollo sostenible y equitativo.

La planeación territorial se refiere al proceso de definir metas y objetivos para el desarrollo de un territorio específico. Esta práctica permite identificar y evaluar el potencial de una región, así como establecer estrategias para su desarrollo y crecimiento. Sin una adecuada planeación territorial, las comunidades corren el riesgo de enfrentar desafíos tales como el congestionamiento urbano, la falta de servicios básicos y la degradación ambiental.

miento urbano, la falta de servicios básicos y la degradación ambiental.

La planeación territorial busca garantizar una distribución equitativa de los recursos y una utilización adecuada del espacio. Al establecer directrices claras, se pueden evitar conflictos y promover un desarrollo sostenible que beneficie a todos los miembros de la comunidad. Asimismo, la planeación territorial ayuda a prevenir la especulación inmobiliaria descontrolada, resguardando el interés del común y evitando la apropiación indebida de áreas estratégicas para el desarrollo.

La participación ciudadana es un elemento clave en la planeación territorial. Cuando los ciudadanos tienen la oportunidad de participar activamente en la toma de decisiones sobre el futuro de su territorio, se sienten parte del proceso y tienen un sentido de pertenencia y responsabilidad hacia el mejoramiento de su comunidad.

Es el momento de tomar parte activa en el desarrollo del territorio no sola-

mente es el voto el que nos garantiza la incidencia, es la participación en espacios donde se discuta la ruta que adelantará la administración municipal para proyectar el municipio, en cada uno de los aspectos relevantes para este fin.

Ciudadanos, somos parte de este territorio y nuestra participación hace parte fundamental del desarrollo, nos brinda las herramientas para hacer efectivos nuestros derechos. Solo me resta decir eres parte o simplemente espectador.

**PLUMAS** del **PODER**Representante legal. Gerencia:  
**RUBIELA AMANDA NIÑO SUÁREZ****Oficina de Redacción:**  
Carrera 11 A No. 13 - 43  
Agua de Dios**Diagramación:**  
Leonardo López**Celulares:**  
311 2 74 76 12  
311 5 65 81 19**Email:**  
jamogar47@yahoo.es**Página WEB:**  
www.plumasdel poder.com.co*“En PLUMAS DEL PODER somos referentes en materia de credibilidad periodística”***PLUMAS** del **PODER**  
**PERIÓDICO****36**  
años**1987 - Noviembre - 2023**

al servicio de Agua de Dios, Ricaurte, la provincia del Alto Magdalena y el departamento de Cundinamarca. “Somos referentes en materia de credibilidad periodística”

**PLUMAS** del **PODER****‘Periodismo Independiente con Pensamiento Libre’**

## El Sanatorio de Agua de Dios E.S.E.

**SEGUNDO AVISO**

### Aviso importante

El Sanatorio de Agua de Dios E.S.E. informa que el día 16 de octubre de 2023, falleció la señora MARIA ROCIO IBAGON DIAZ identificada con la cedula de ciudadanía 39560970 de Girardot, quien era servidor público de esta institución.

Conforme a lo previsto en el Art. 212 del Código Sustantivo del Trabajo, las personas que crean tener derecho a reclamar las acreencias laborales de la extinta, deben hacerlo dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de la publicación de este aviso, en la siguiente dirección: Carrera 9 No. 10-69, Coordinación de Talento Humano Edificio Carrasquilla - de Agua de Dios, Cundinamarca.

Agua de Dios, FEBRERO de 2024





# PLUMITAS PICANTES

En serio, en broma y en muchas variedades...  
se dicen 'con picante' ciertas verdades!!!  
Por: LOS PEPES



## Historia en la memoria

“Dentro de 100 años, en 2123, por ejemplo, todos estaremos bajo tierra con nuestros familiares y amigos.

Extraños vivirán en nuestras casas y poseerán todo lo que tenemos hoy, ellos ni siquiera sabrán que alguna vez existimos. Sólo seremos parte de una historia en la memoria de nuestras generaciones, pero a la postre, nuestros nombres y formas serán olvidados.

Que vano es vivir en función de conseguirlo todo, de comprarlo todo. Muchas veces dejamos de amar, de disfrutar y de hacer tantas cosas, como si fuéramos eternos y no fuéramos conscientes que nuestra estadía aquí es solo un suspiro.

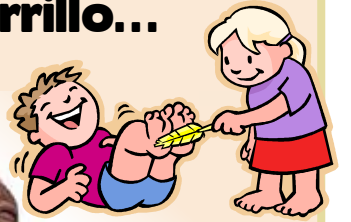
Gastemos la vida realizando buenas acciones, amando y sobre todo viviendo antes de que sea demasiado tarde”.



*"Ya somos el olvido que seremos."*

ANÓNIMO

## PLUMI / Chascarrillo...



Por: Los Bufoncitos



## ¿A QUÉ SE DEDICA UNA PERSONA DE LOS CINCUENTA EN ADELANTE?

De acuerdo con un último estudio de las Universidades de Harvard, y Salamanca... ..los cincuentones en adelante y Pensionados se dedican, entre otras, a estas actividades:

**LA BANCA. LA BOLSA. LA INVESTIGACIÓN. LA AVIACIÓN. LA PRÁCTICA DE IDIOMAS. LA PRÁCTICA DEL YOGA. LA PRÁCTICA DE TROTE.**

**LA BANCA:** de los centros comerciales, o parques, donde se la pasan buena parte del día... (cabeceando)

**LA BOLSA:** del mercado que tienen que cargar; así como a sacar LA BOLSA de la basura...

**LA INVESTIGACIÓN:** ¿Dónde dejé las llaves? ¿Dónde puse la cartera? ¿Dónde dejaría los anteojos? ¿Cómo es que se llama? ¿A qué vine al baño?

¿De qué estábamos hablando?

**LA AVIACIÓN:** Vuela por la leche... Vuela por el pan... Vuela por los medicamentos... Vuela a pagar la luz... ¡Vuela a la Emergencia!

**PRÁCTICA DE IDIOMAS:** El Alemán con ALZHEIMER... El Inglés con Parkinson. El Italiano con Franco D'Teriero.

**PRÁCTICA DEL YOGA** ¡¡YOGAsto mucho!! ¡¡YOGAno muy poquito!!

Finalmente, la **PRÁCTICA DEL TROTE:** porque si no corre, ¡Se orina!

¿Sabe usted cuál es el elemento químico de los Jubilados?

¡El Zinc!

Porque todo lo deben comer...

¡ZINC dulce! ¡ZINC\_grasa! ¡ZINC\_sal! ¡ZINC\_harinas!  
¡ZINC\_dinero!

Pásalo a tus cincuentones y a los prontos a jubilarse, para que se rían un poco...ya que para allá vamos todos, jajaja...

¡Envíasele a tus amigos ADULTOS CONTEMPORANEOS!

¡¡¡¡Bueno si no se te Olvida!!!

## El "Plumario"

Por: PIEDAD PACIFICA (Doña Meritocracia)



El 'podium' de los comentarios noticiosos

**PLUMAS BLANCAS:** Para la alcaldesa ELIANA MANZANARES y su equipo de trabajo por la Dirección y coordinación de las reuniones con motivo del Plan de Desarrollo Municipal en sus 12 mesas planificadas. Igualmente, destacable la gran participación de la comunidad que asistió a los eventos y que resistieron -la gran mayoría de las veces- la ampliación de los horarios de las mismas. Como anexo, muy destacable lo que está haciendo otro grupo de trabajo con el arreglo y presentación de varios sitios como el parque Carrasquilla, el cementerio, los chorros y demás. ¡APLAUDIBLE!

**PLUMAS GRISES:** Quien controla el aumento en las tarifas de los servicios públicos... La empresa de aseo no sostiene supuestamente el precio asignado que se supone es fijo x cada estrato... Y ni hablar de ENEL que según lo consumido los costos varían constantemente (No es sino comparar lo consumido con el costo y dividir), pero nunca cuadra el valor con lo estipulado en la factura... Quizás el que menos reclamamos tiene es el cobro del servicio de Gas...

Pero, el tema de fondo es: ¿Que labor están cumpliendo los Veedores, el nuevo con-

cejo municipal, están al menos por medio de Derechos de Petición pidiéndole explicaciones x todas irregularidades que han pasado al menos en estos primeros 2 meses del año? ¡MUCHAS ESPERANZAS!

**PLUMAS NEGRAS:** Para el pésimo servicio de quien está surtiendo los medicamentos y sobre todo el COMPROMISO EN EL SUMINISTRO para la entrega de LOS PAÑALES a la farmacia de la Nueva EPS en Agua de Dios... Tal parece que el convenio con quien debe realizar la entrega o el traslado a las dependencias del sitio en AdeD no pasara a cumplir con su labor porque LOS PAÑALES siempre están retrasados...

No se deben imaginar estos IRRESPONSABLES el karma que tiene una abuela o abuelito votado en una cama esperando un pañal para que la cambien... y cuando la tardanza supera los varios días (porque según el carro VIENE A HACER ENTREGA ES CADA 8 DÍAS)... ..Uds se imaginan los problemas y los tremendos problemas que afectan a una gran cantidad de familias por cada día que pase... Que caos pueden sucederse en las casas DONDE HAY TANTA GENTE DISCAPACITADA... ¡NO HAY DERECHO!





**PLUMAS DEL PODER**, como todos los años al inicio trae para sus lectores un tema muy importante, de gran aceptación como es lo que les representa o depara 2024, con contenidos del ámbito nacional o departamental, pero con personas calificadas, este es el horóscopo para el 2024.

## Análisis de predicciones astrológicas para el 2024

Las predicciones astrológicas para el año 2024 son un tema de gran interés para aquellos que buscan comprender las energías cósmicas que influirán en sus vidas en el próximo ciclo temporal. La astrología, como sistema simbólico que estudia la posición de los planetas y las constelaciones en el momento del nacimiento de una persona o de un evento, ofrece la posibilidad de interpretar las tendencias y eventos que pueden manifestarse en el futuro.

En el análisis de las predicciones astrológicas para el año 2024, es importante considerar la posición de los planetas en los diferentes signos zodiacales, así como los aspectos que estos formarán entre sí a lo largo del año.

La astrología nos brinda la oportunidad de anticipar posibles oportunidades, desafíos y cambios significativos en áreas como el amor, la carrera, las finanzas y la salud. Es fundamental recordar que la astrología no es una herramienta de

predicción absoluta, sino más bien una guía que nos invita a reflexionar sobre nuestras experiencias pasadas y a estar conscientes de las energías que nos rodean en el presente. Al profundizar en el análisis de las predicciones astrológicas para el año 2024, podemos adquirir una mayor comprensión de nosotros mismos, de nuestras relaciones y del entorno que nos rodea, lo cual puede ayudarnos a tomar decisiones más conscientes y alineadas con nuestro propósito de vida.

**Aries**, (21 de marzo al 19 de abril), tu futuro para 2024 lo marca la estancia eventual de Saturno en Piscis. Esta posición del planeta de los anillos en la espiritual constelación indica una necesidad de sanación, de centrarse en uno mismo y de dejar de priorizar los problemas ajenos a los propios. ¡Es lo único que te impide sacar tu mayor potencial!



**Tauro**, (20 de abril al 20 de mayo), 2023 no ha sido tu mejor año, pero todo lo que has aprendido te servirá para que 2024 sea el inicio de una de las mejores etapas de tu vida. ¡Sobre todo durante la estancia del Sol en tu signo del 20 de abril al 20 de mayo! Para ello deberás explorar cuáles son tus nuevos propósitos y quién te acompañará en ellos.



**Géminis**, (21 de mayo al 20 de junio), hay una buena y una mala noticia de cara a tu futuro este 2024. La buena es que el ámbito laboral será el que más se desarrolle durante el nuevo año, siempre guiada además por grandes mentores que te allanarán el terreno. La mala es que los tres Mercurio retrógrados para 2024 programados serán un infierno.



**Cáncer**, (21 de junio al 22 de julio), la naturaleza de tu signo hace que los eventos astrológicos relacionados con la Luna, tu regente, te afecten más que a otras constelaciones. Así que cuidate mucho durante las dos temporadas de eclipses de 2024, aunque el cosmos te tiene reservadas increíbles aventuras para este año.

**Leo**, (23 de julio al 22 de agosto), los momentos más memorables de 2024 te sucederán durante la época estival. Pero serán fruto del trabajo que realizarás en la primera mitad del año, donde tu parte más egoísta se irá transformando en energía de compartir y priorizar a los demás cuando sea necesario. Sí, estás madurando.



**Virgo**, (23 de agosto al 22 de septiembre), este 2024 averiguarás qué personas de tu entorno estarán a tu lado para siempre, porque la zona astral de tus amistades será la que más se vea sacudida. Aprenderás a tejer nuevas uniones, así como a abandonar las que ya no te valen. Mucho ojo también con las épocas de Mercurio retrógrado.

**Libra**, (23 de septiembre al 22 de octubre), obsesionarse con los detalles es algo que empezarás a hacer este 2024, ya que tu foco estará puesto en tu bienestar, el cuidado de tu cuerpo y la nutrición de tu mente. Ahora bien, mucho cuidado con caer en rutinas aburridas. Sentir que no has vivido ninguna experiencia nueva te puede llegar a pesar.

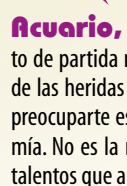


**Escorpio**, (23 de octubre al 21 de noviembre), las energías de tu 2024 dependerán de la localización que Marte, tu planeta gobernador, tenga. Empezará el año en Sagitario y todo será diversión sin pensar en las consecuencias. Cuando se vaya pasando por los signos de tierra (Capricornio, Tauro y Virgo), las responsabilidades te agobiarán.

**Sagitario**, (22 de noviembre al 21 de diciembre), tus obligaciones y responsabilidades en cuanto a hogar, familia y pareja aumentarán a lo largo de este 2024. Serán buenas noticias en la medida que seas cauta con tus decisiones. Si te equivocas, tendrás desde noviembre a Júpiter retrogradando para rehacer tu vida.



**Capricornio**, (22 de diciembre al 19 de enero), la canción 'Work' de Rihanna será la única que no escucharás este 2024, porque el universo te está dando unas vacaciones de tu personalidad 'workaholic' habitual. Aprovéchalo para mejorar tus relaciones personales, aunque de junio a noviembre tendrás la ayuda adicional de Saturno retrógrado.



**Acuario**, (20 de enero al 18 de febrero) regresar al punto de partida no es una mala opción, si quieres recuperarte de las heridas que 2023 ha dejado en ti. Lo único que debe preocuparte este 2024 es sanear tu autoestima y tu economía. No es la rima de un poema, así que explora todos los talentos que aún no has mostrado al mundo.



**Piscis**, (19 de febrero al 20 de marzo), el papel protagonista de la obra de teatro que será 2024 es para ti. Los meses que te esperan se irán configurando para que seas tú quien más brilles gracias a tu personalidad creativa, inteligente y espiritual. Prepárate para el mayor 'glow up' que has tenido en los últimos años.

EL 9 DE FEBRERO:

Sea la oportunidad para agradecer a todas las personas que de una u otra manera nos hicieron llegar muestras de felicitación con motivo de este arte, profesión u oficio que siempre realizamos con mucha responsabilidad como es el PERIODISMO.

Y como siempre hemos escogido uno de estos remitidos para destacarlo en esta edición posterior.

## Feliz Día del Periodista: Celebrando la Labor de Comunicación de los Periodistas

En este día especial, queremos enviar un saludo a todos los periodistas que trabajan incansablemente para mantenernos informados y abastecidos de noticias. El Día del Periodista es una oportunidad para reconocer y apreciar la importante labor que desempeñan en nuestra sociedad.

La comunicación es fundamental para el funcionamiento de cualquier sociedad, y los periodistas son los encargados de proporcionar esta comunicación de manera responsable y precisa. A través de su trabajo, los periodistas nos mantienen al tanto de los eventos importantes que ocurren en nuestro país y en el mundo, nos brindan análisis y perspectivas sobre los acontecimientos actuales y nos dan la oportunidad de formar nuestras propias opiniones e ideas.

El periodismo es una profesión que requiere de una dedicación y pasión inquebrantables. Los periodistas están constantemente en busca de la verdad, investigando historias, entrevistando a fuentes, y verificando los hechos antes de presentar la información al público. Su compromiso con la objetividad y la precisión es esencial para mantener la integridad de la profesión periodística.

Además de informar, los periodistas también juegan un papel importante en la defensa de la libertad de expresión y la democracia. A menudo, son los primeros en desafiar a los poderosos, a exponer la corrupción y a dar voz a aquellos que no tienen una plataforma para hacerlo. Su labor contribuye directamente a la construcción de sociedades más justas y transparentes.

Sin embargo, ser periodista no es tarea fácil. Los periodistas se enfrentan a numerosos desafíos en su trabajo diario.

 **Su Economía**  
SIRVIENDO CON CALIDAD Y AMABILIDAD.

Transacciones y todos los movimientos relacionados con el grupo Bancolombia.  
Pago de servicios de luz, gas y celulares.  
Venta del baloto.

EN ESTE MES ESPECTACULARES RIFAS

29 años

Promociones de SURTIMAX:  
Todo a mil los días jueves.

Todos los fines de semana stand permanente de promociones especiales. Sorteo de un mercado semanal para favorecimiento a los clientes.

**SERVICIO PUERTA A PUERTA: 834 52 42**

**APOYEMOS LO NUESTRO...**

**TENGAMOS SENTIDO DE PERTENENCIA!**

**SU ECONOMIA: "Por un Agua de Dios progresista"**